

DIRECCION DE REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DE

BO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Res

España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULT

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Gente alocada

EL VERTIGO DE LAS GRANDES CIUDADES

Velocidad y ruido. El agotamiento físico. Un poco de calma

Por qué tanta prisa para vivir, sabiendo que esa velocidad merma años de vida y de salud?

La mecánica tiene alborotados los cerebros. Se ha empleado demasiado el motor y la electricidad, viniendo como complemento la radio. Todo se reduce a mucho ruido y mucha velocidad; cuanto más veloz, mejor. Así ve usted por las calles de las grandes ciudades, sobre todo Madrid, esos autos que parece que van a estrellarse contra cualquier columna del tranvía o con la fachada de una casa, si en una vuelta de calle no funcionan los frenos o se desorienta el que lleva el volante en sus manos.

Y al pasar con esa velocidad extremada, no obstante la prohibición de circular por el centro de esa forma, el motor atruena los oídos, pareciendo que está uno en los campos de batalla, oyendo estallidos de cañón o ametralladoras, y aspirando gases de todas clases.

Los taxis, el Metropolitano, las motos, el avión... todo eso parece que se pega al transeunte, y también anda ligero, casi corre como si temiera llegar tarde a donde vaya. Un encuentro en la calle; saludo ligero agobiante...

—¡Hola...! ¡Adiós, me voy corriendo que tengo que estar!...

Y así siempre; agotando los nervios, matándose físicamente, con la inarmonía de ruido de motores, de radio, de tranvías, de vendedores... Y así día y noche, semanas y meses, años... ¿Cuántos?

No es posible vivir muchos años de esa forma. Hay que pausar la marcha, porque el fin de esa vida, es el sanatorio o la vejez prematura. Todos enfermos nerviosos, del corazón!

Vengan médicos, luego, medicinas, gastos inútiles, por que el organismo humano está herido de muerte.

Por qué no paralizar un poco la marcha?...

Esa vida agitada, requiere unos meses de descanso, y para ello, no se le ocurre a la gente otra cosa, que marchar a las ciudades veraniegas; playa, casinos, sociedad...

Hay que tranquilizar el espíritu y los nervios, y para esto, nada mejor que el campo, cuanto más solitario mejor. La ciudad grande, está bien para gastar dinero, para lucirse, para seguir la vida un poco aburguesada del que puede, del que en Madrid durante el invierno tiene tiempo sobrado para todo, no llega tarde nunca, por que lo tiene todo hecho. Para estos, las ciudades veraniegas son encantadoras. Para el hombre que tiene crispados los nervios por exceso de trabajo, de preocupación, de fatigas, ruinas, de agotamiento físico, para ese, el campo o la playa si está solitaria; el mar es muy sano y optimista; pero el mar sin la ciudad grande que le obligue a seguir viviendo con la misma intranquilidad que dejara en otro sitio.

La gente se va dando ya cuenta de esto. Hay detalles grandes, que se pueden observar en el propio Madrid. Hasta hace poco tiempo, los antiguos "simones" estaban arrinconados en el Rastro. Imperaba el motor, la velocidad... Y ahora, sin saber por qué, irrumpen de nuevo por las calles, y —cosa extraña— van ocupados la mayoría, por jóvenes, que se hartaron quizá de que todo el mundo vaya en auto y haciendo ruido y prefieren seguir despacio y placidamente dando el paseo por el corazón de Madrid; no solo para ir a la verbera, por ejemplo, sino para danzar por las calles en las noches veraniegas, para no ir andando a un barrio extremo si no llevan mucha prisa; y... para que les resulte más barato que el taxímetro veloz.

Estos síntomas son agradables, por que parece que la gente vuelve de su locura a la sensatez. Tal vez lo haga como novedad o por llamar la atención, o por ahorrarse unas pesetas. Pero sea por una u otra causa, el final es halagador, por que sin darse cuenta, mira por sí mismo, por su propia vida, que la tiene un poco abandonada...

Isidoro C. Lopetegui

(Prohibida la reproducción)

Efectuado su balance anual los ALMACENES SANCHEZ saldaran del 8 al 31 de Agosto gran cantidad de artículos a precios baratísimos. Se convencerá visitando su sección especial de liquidación

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha celebrado sesión ordinaria presidida por el señor Guerra Lozano y con asistencia de los señores Martínez Escudero, López Luján, Cañizares, Fernández y Ruiz.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en la Casa de Expositos.

Quedar enterada de un oficio del director de Caminos comunicando haber autorizado a esta Diputación para redactar el proyecto del camino vecinal del kilómetro 13 de la carretera de Palma del Río a la general de Madrid a Sevilla pasando por la Campana, a Lora del Río, por el antiguo carril de la Lava.

Quedar así mismo enterada del oficio del gobernador trasladando otro de la Dirección general de Administración Local relacionado con la consulta que se tenía formulada sobre consignación en presupuesto de cantidad para subvencionar a la Cruz Roja.

Quedar igualmente enterada de un oficio de la primera autoridad de la provincia por el que se autoriza a la Diputación para habilitar un crédito con que contribuir a la creación de una estación pecuaria regional.

Aprobar el expediente sobre reintegro en el Cuerpo Administrativo del funcionario excedente don Angel de Torres Trigueros.

Conceder un premio pedido por el Ayuntamiento de La Rambla para la exposición de alfarería que se celebra en dicha población con motivo de la feria.

Concurrir a la información pública sobre modificación o ampliación de las disposiciones que regulan la construcción de caminos vecinales.

Acceder a la solicitud del alcalde de Obejuna para que se interese de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir y del Excmo. señor ministro de Obras Públicas que se autorice la utilización de las vías de comunicación derivadas del Pantano del Guadalmellato.

Quedar enterada de un informe del Negociado de Instrucción Pública acreditando que el pensionado don Manuel Thomas Moreno, ha cumplido sus obligaciones.

Quedar también enterada de un escrito de don Manuel Benayente Esqueta, relacionado con el cumplimiento de sus obligaciones como pensionado de esta Corporación.

Prorrogar por un año a doña Purificación Alfaro la pensión de orfanidad con carácter temporal ha venido disfrutando.

Pasar a estudio de la Comisión de Hacienda una instancia de don Joaquín Ruiz y don Francisco Requena solicitando se les eleven los haberes que perciben como conductores de automóviles de la sección de Vías y Obras.

Conceder a don Joaquín Gómez Aguado, médico de la Beneficencia, don Zoilo González Cabello, don Pedro del Rosal Luna y don Francisco Jurado Gálvez, practicantes, las licencias que han solicitado.

Autorizar a don Rosaura Varo Castro para efectuar en el Hospital de Agudos las prácticas necesarias con el fin de cursar la carrera de practicante.

Quedar enterada de una carta del jefe de la Secretaría particular de la Presidencia de la República comunicando haber ordenado S. E. una nueva imposición en las cartillas de la Caja Postal de Ahorros de dos acogidos de la Casa de Expositos.

Desestimar un oficio del director médico del Hospital Psiquiátrico proponiendo que pasen al Hospicio los enfermos Pedro Cabanillas Rey y José Hernández Gómez.

Quedar enterada de un oficio de don H. Palop, haciendo presente la imposibilidad en que se ha encontrado su hijo don Pedro Palop Fuentes de seguir sus estudios en el pasado curso a causa de haber estado enfermo.

Autorizar la recepción del camino vecinal de La Granjuela a la estación de Peñarroya a Fuente Obejuna por la barriada del Porvenir de la Industria, con puente económico sobre el Arroyo de la Parrilla.

Adherirse a una instancia de la Diputación provincial de Ciudad Real, interesando que se solicite del Gobierno se exceptúen de contribuir por utilidades a los comerciantes individuales establecidos en localidades menores de diez mil habitantes.

Quedar enterada de un informe del

Negociado de Instrucción Pública haciendo constar que el pensionado don Joaquín Villatoro Medina, ha cumplido sus obligaciones.

Aprobar las certificaciones número 5 del camino vecinal de Cuenca a Fuente Obejuna a La Coronada; número 5 del camino de La Granjuela a la carretera de la estación de Peñarroya a Fuente Obejuna por la barriada del Porvenir de la Industria con puente económico sobre el Arroyo de la Parrilla; número 8 del camino del kilómetro 21 de la carretera de Rute a Loja al kilómetro 16 de la de la estación de Archidona a los ventoreros de la Laguna y número del camino de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, kilómetro 54, siguiendo el camino de Granada con dirección a Montefrío, a enlazar con el que aquel Ayuntamiento tiene solicitado para comunicarse con esta villa.

Aprobar los presupuestos de gastos de replanteo del camino vecinal de Los Morenos a la Cardenosa y Ojuelos Altos y del kilómetro 1 de la carretera de Lucena a Jauja a Benamejí por la Cruz del Espartal.

Conceder al Ayuntamiento de Hinojosa del Duque un premio para la exposición de ganados organizada por el mismo.

Finalmente, a propuesta del diputado señor Cañizares, se acordó que por el ingeniero se forme un presupuesto para la reparación del camino vecinal de Priego a Lagunillas.

MADERA BARATA

Se venden las estanterías, mostradores, escarpates y muestras de nuestro antiguo local.

Librería Luque, Gondomar, 9 y 11.

Suicidio de un demente

Ayer, en las primeras horas de la mañana, el del distrito de la Izquierda, recibió aviso de que en el kilómetro 438 de la línea férrea de Madrid, cerca de la fábrica de cementos en construcción, un hombre había sido arrollado y muerto por un tren.

Inmediatamente se personaron en dicho lugar el juez don Joaquín Pérez Romero y el actuario don José Barbudo, comprobando que, en efecto, un hombre había sido horriblemente mutilado por un tren.

Identificado el cadáver resultó ser el de José Villar Ruiz, de 43 años de edad, natural y vecino de Córdoba, de oficio platero.

El juzgado efectuó las diligencias procedentes y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde se le practicará la autopsia.

José Villar, hace pocos días, hallándose en el taller de joyería en que trabajaba, sufrió un ataque de enajenación mental y agredió con una herramienta a su compañero José López Rodríguez, causándole una herida en el tórax, hecho de que dimos cuenta a nuestros lectores.

Villar continuó con las facultades mentales perturbadas.

El martes por la tarde salió de su casa, acompañándole su hijo mayor que no quiso dejarle solo, y al llegar al Marrubiel el pobre demente obligó al muchacho a abandonarle y seguramente continuó hasta llegar a la vía férrea de Madrid, en la que se arrojó al paso de un tren; ignórase cual fuera este.

José Villar Ruiz deja esposa y cinco hijos.

Enviamos el pésame a la desconsolada familia del finado y muy especialmente a su padre don José Villar Pérez, antiguo y laborioso tipógrafo de los talleres del DIARIO DE CORDOBA.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde Marmol de Bañuelos, 7—Tel. 2828. CORDOBA

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Alfonso Cantador Díaz, por colocar un anuncio sin licencia y de Antonio Raigón Hidalgo, por molestar sus hijos a los extranjeros, que nos visitan en automóviles.

El guardia número 110, dió conocimiento de que Manuela Vargas Dorado, fue asistido en la Casa de Socorro por haberle causado lesiones, según manifestó, Encarnación Huertas.

Tren especial entre Córdoba y Málaga

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces establecerá el domingo próximo un tren especial entre Córdoba y Málaga.

Precios del viaje de ida y vuelta.—Desde Córdoba en segunda clase, pesetas 11'00; en tercera, pesetas 7'00. Desde Montilla, Aguilar y Puente Real, en segunda 8'00 y en tercera, 5'00.

Orden de los trenes especiales.—Córdoba, salida a las 5'25; Montilla, llegada 6'28, salida 6'31; Aguilar, llegada 6'40, salida 6'41; Puente Real, llegada 7'07, salida 7'12 y Málaga, llegada 9'15.

Vuelta.—Málaga, salida 20'05; Puente Real, llegada 23'07, salida 23'13; Aguilar, llegada 23'45, salida 23'46; Montilla, llegada 24, salida 0'4 y Córdoba, llegada, 1.

Expendición de billetes.—Se expendirán estos billetes a los precios indicados comprendidos todos los impuestos, incluso el seguro obligatorio en la estación de Córdoba, el sábado 13 de Agosto a las horas hábiles de servicio y el domingo 14 desde una hora antes de la señalada para la salida del tren, hasta cinco minutos antes de su partida.

En las demás estaciones interesadas se facilitarán el mismo día del viaje, desde una hora antes de la salida para la salida del tren, hasta cinco minutos antes de su partida.

Condiciones especiales.—Primera.—Estos billetes solo son válidos para el viaje de ida y vuelta, precisamente en los trenes especiales de este servicio.

Segunda.—Para estos trenes no se actuarán equipajes.

Tercera.—Regirán, además las condiciones de la tarifa general, en cuanto no se oponga a lo establecido anteriormente.

Advertencias importantes.—Primera.—Para este servicio se expendirán, como máximo, entre todas las estaciones interesadas en el mismo, 1.000 billetes (240 de segunda y 760 de tercera).

Segunda.—La Compañía se reserva el derecho de suprimir este servicio especial, anunciándolo al público con 48 horas de anticipación.

EL DOCTOR AGER

suspende su consulta de enfermedades de la Piel y Sífilis durante el mes de Agosto

TRIBUNALES

Posesión

Ayer tomó posesión del cargo de subsecretario de esta Audiencia don Ruperto Lafuente Galindo.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por coacciones, seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Antonio Ruiz Jurado, condenándole al pago de 150 pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por estafa instruida en el juzgado de Lucena, contra Francisco Pineda Carvajal imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 131 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha fallado la causa por hurto, procedente del juzgado de Bujalance, contra Antonio Expósito Aceituno, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por infracción de la ley de caza, seguida en el juzgado de Posadas, contra Manuel Martín Moreno, Rafael Martín Ramírez y Francisco Cortés Ramos, absolviéndole libremente.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de La Rambla, incoa sumario por suicidio del vecino de Montalbán, Alfonso Nieto.

El de Priego por lesiones de prónotico reservado que sufre Manuel Rivera Cervián, a causa de un golpe que le dió Domingo García Jiménez.

El de Aguilar de la Frontera, por amenazas e indebida tenencia de armas, indicándose como autor a José Morales Torres.

Granja Royal

HELADOS PARA HOY

Mantecado. Crema tostada. Crema Vainilla. Crema chocolate. Crema de nata de vainilla. Helado blanco y negro. Granizada de limón. Granizada de almendra. Granizada de café. ESPECIALIDAD HORCHATA DE CHUFAS

CORDOBA Y EL ABORTADO COMLOT CONTRA EL GOBIERNO

Las primeras noticias

Ayer, a las diez de la mañana, se supo que en Madrid se había intentado un movimiento militar, que fue dominado por la fuerza pública, habiendo resultado un muerto y varios heridos.

Así mismo se supo que en Sevilla, habían sido cortadas las comunicaciones y que elementos militares habían intentado ocupar varios edificios oficiales.

Con este motivo circularon los más fantásticos rumores, tales como el de que la Guardia civil había sostenido un vivo tiroteo con los mozos de escuadra de Barcelona y que en Madrid habían resultado muertos un centenar de personas.

Un telegrama oficial circular urgente

Córdoba 10 Agosto 1932.

Gobernador civil a todos los alcaldes y puestos de la Guardia civil de las provincias de Córdoba y de Sevilla.

A los alcaldes constitucionales de la República y a los jefes y comandantes de puestos de la Guardia civil y a toda clase de autoridades civiles y militares de la provincia de Sevilla, sabed:

Que el gobernador civil de Córdoba ha sido encargado del mando de la provincia de Sevilla por designación del Gobierno de la República, único poder soberano legítimamente constituido, y en su consecuencia debe ser por todos reconocida su autoridad como su más directo representante. Por tanto, todo ciudadano viene obligado a desatender y a desoír a los elementos revoltosos de Sevilla, sea el que sea su grado o jerarquía, procediendo a su apresamiento, utilizando todos los medios a su alcance y si intimidados a su rendición y entrega se negaran, están facultados a proceder contra los mismos, apelando a la violencia si no se sometieran a la autoridad de la República.

Espero, por tanto, que en cuanto comprendan su inútil forcejeo los enemigos de España y de su régimen cesará toda nueva tentativa de perturbación, limitada al foco revolucionario de Sevilla.

El pueblo sevillano sahrá sobreponerse con serenidad y dignidad al fracasado movimiento faccioso, manteniendo el prestigio ciudadano de la provincia y de España entera. Le saludó.

Al pueblo de Córdoba

Los representantes legítimos de la soberanía popular nos hemos reunido inmediatamente al percibir que hay quien pretende atentar contra nuestra República, que es tanto como atentar contra la vida de España.

Afortunadamente, nuestra ciudad está tranquila y ajena a ese movimiento suicida y antiespañol que no puede tener otra explicación que la del miedo a perder para siempre los tristes privilegios opuestos al bendito lema de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD.

Vinimos a estas Casas Consistoriales, investidos de la máxima autoridad que emana de la única fuente legítima salida de las urnas, y solo con otra fuerza desigual potencia nos sentiremos separados de esta Magistratura que el pueblo dió y que solo el pueblo puede rescindir.

Estamos dispuestos a resistir todo género de violencias que tiendan a mermar siquiera nuestra autoridad y al pueblo cordobés solo le pedimos serenidad y patriotismo; serenidad para confiar en que nosotros no la perderemos del alto deber que cumplimos para con la República y patriotismo para seguir cada cual en su puesto y que no se perturbe la vida normal de la ciudad.

Vuestros concejales, cordobeses republicanos, recordando la fecha gloriosa del 14 de Abril de 1931, están en sus puestos y solo os piden que les sigais por el camino que crean deben marchar en cada momento y que determinen las circunstancias.

¡Viva la República y viva Córdoba!

Casas Consistoriales a 10 de Agosto de 1932.

El alcalde Francisco de la Cruz Ceballos, el presidente de la Diputación José Guerra Lozano, los concejales republicanos y socialistas Juan Pedro Troyano Moraga, Eloy Vaquero Cantillo, Baldomero López, Francisco Azorín Izquierdo, Francisco de P. Salinas, Diego Ruiz, Bernardo Garrido, José Diezguerra Fernández, José Siles Sánchez, Juan Peinado, Antonio Hidalgo Carmona, José Jordano Requena, Francisco Anguiano, Antonio Hidalgo Cabrera, Rafael de La Hoz, Eduardo López Castillejo, An-

tonio Jaén Morante, Francisco Bueno, Juan Palomino, Emilio Aumente, José Medina, Francisco Solano, Rafael Baquerizo, Aurelio Pérez Cantero y Antonio Ortiz Villegas.

El Cuerpo de Correos a la opinión

Saliendo al paso de los rumores de Dictadura circulados en el día de hoy el personal de Correos de Córdoba reitera su inquebrantable adhesión al régimen legalmente constituido el 14 de Abril y pone de manifiesto que luchará siempre por el triunfo de los más puros ideales democráticos que constituyen su lema más preciado.

Miguel G. Piñero, Anselmo J. Vera, Antonio Cobos, Miguel L. Obrero, Francisco Rivera, Martín Valero, Miguel Castaño. Siguen las firmas.

10 Agosto.

Medidas de precaución

Ayer, en las primeras horas de la mañana, el gobernador civil don Manuel María González López, adoptó extraordinarias medidas de precaución.

Los guardias de Seguridad prestaron servicio con carabinas y custodiaron los edificios públicos, Bancos, mercados y lugares más concurridos de la población.

La Guardia redobló la vigilancia en las carreteras y las fuerzas de Caballería patrullaron por los lugares más estratégicos.

En el Gobierno civil quedó de servicio un retén de guardias de Seguridad.

El gobernador ordenó la clausura de los centros monárquicos de Córdoba y su provincia.

En el Hotel Simón, donde se hospedaba, quedó detenida ayer la señorita María Rosa Urraca Pastor, que había venido para tomar parte en varios actos de propaganda tradicionalista en esta provincia.

Por la tarde también fué detenido, en su finca "La Balanzona", del término de esta capital, donde pasaba una temporada el general de división don Rafael Villegas Montesinos.

Efectuaron la detención los dos tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Detenciones importantes

La Guardia civil comunicó ayer tarde al gobernador señor González López que en el puente de la vía férrea de Lora del Río había detenido a una locomotora, conducida por un capitán del Ejército, con un cabo y cuatro soldados, la cual llevaba una gran cantidad de municiones, con la que por orden del general Sanjurjo, se proponían volar dicho puente con objeto de impedir el paso a los trenes en que iban tropas de Madrid a Sevilla.

La Benemérita detuvo al capitán, al cabo y a los cuatro soldados. Estos declararon que les habían engañado y que ellos eran fieles adeptos a la República y a su Gobierno.

Una manifestación

A las ocho de la noche se organizó en las Casas Consistoriales una manifestación de protesta contra el complot y de adhesión a la República y al Gobierno.

A la cabeza figuraba la Banda municipal de música; seguía el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano y el diputado a Cortes don Antonio Jaén Morante e integrado por los concejales republicanos y socialistas y a continuación iba numeroso público, siendo cerrada la manifestación por una Sección de la Guardia municipal.

La Banda de música no cesaba de tocar el Himno de Riego y los manifestantes daban vivas a la República y al Gobierno y mueras al general Sanjurjo.

La manifestación recorrió las calles de Joaquín Costa, Claudio Marcelo, plaza de la República, calle de Gondomar, Avenida del Gran Capitán, calles de Góngora y de Málaga, plaza de la República, calles de Claudio Marcelo, García Llovera y Fermín Galán, deteniéndose ante el Gobierno civil.

Desde el balcón central el gobernador civil señor González López, el alcalde señor de la Cruz Ceballos y el diputado a Cortes señor Jaén Morante dirigieron la palabra a los manifestantes en términos muy patrióticos.

El gobernador civil invitó al vecindario para que fuese a las diez de la noche a la estación central de ferrocarriles con objeto de recibir a las tropas que iban a Sevilla.

La manifestación siguió por la plaza del Salvador a la calle de Joaquín Costa, donde se dispersó ante las Casas Consistoriales en medio del mayor entusiasmo.

En la madrugada anterior estalló una sublevación militar acaudillada por el general Sanjurjo

En la capital de la República el movimiento fue sofocado totalmente por el jefe de la situación y se han enviado fuerzas para reducir a los rebeldes.—Avanzarán sobre Sevilla una columna que se formará hoy en Córdoba y otra que saldrá de Cádiz y de la cual

En Madrid y Sevilla una sublevación por el general Sanjurjo

En pocas horas de iniciarse—En Sevilla las tropas sublevadas se han hecho rebeldes.—Avanzarán sobre Sevilla una columna que se formará hoy en Córdoba y otra que saldrá de Cádiz y de la cual

EL GENERAL SANJURJO SE SUBLEVA CONTRA EL GOBIERNO, EN SEVILLA

De Sevilla las noticias que se tienen en Madrid son muy confusas, pues se han recibido por derivaciones telegráficas y telefónicas.

El exministro señor Martínez Barrios ha recibido hoy en el Congreso la siguiente referencia:

El general Sanjurjo llamó por teléfono durante la madrugada al gobernador de Sevilla manifestándole que había decidido erigirse capitán general de Andalucía y le conminaba a resignar el mando, pues se proponía, con una compañía de Ingenieros y otra de la Guardia civil, incautarse de los centros oficiales, cosa que hizo momentos después.

El señor Valera Valverde le contestó que no estaba dispuesto a someterse y que si quería apoderarse del Gobierno civil lo tendría que realizar por la fuerza.

El señor Valera se aprestó a la defensa en su despacho con catorce hombres leales a la República que se le sumaron y cuarenta guardias de asalto.

Otras referencias recibidas de Sevilla dicen que el general Sanjurjo había conseguido apoderarse de la capital.

El general Sanjurjo tiene establecido su cuartel general en el Palacio de los marqueses de Esquivel, situado en el paseo de la Palmera.

Una pequeña sublevación en Jerez

A primera hora de la mañana se recibieron noticias en Madrid de una pequeña sublevación de parte del tercio móvil de la Guardia civil.

El pueblo se amotinó, deteniendo al jefe del movimiento, al cual condujeron al Ayuntamiento, donde le formaron Consejo de guerra popular.

Las fuerzas leales a la República consiguieron imponerse y rescataron al detenido.

Salida de tropas para Sevilla

A las dos de la tarde y en varios trenes especiales salieron para Sevilla fuerzas de los regimientos número 1 y 6, totalmente equipadas.

En los andenes, el coronel jefe señor Leret, conferenció con los oficiales, a los que dió órdenes terminantes.

Los oficiales vitorearon a la República en medio del mayor entusiasmo de la tropa.

Un enorme gentío tributó a los soldados expedicionarios una entusiasta despedida.

El jefe del Gobierno

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra la visita del diputado señor Guerra del Río, que le ofreció el apoyo de la minoría radical y su apoyo personal, por si sus servicios pudieran ser útiles en Sevilla.

También visitó al señor Azaña el diputado señor Rodríguez Piñero, que le comunicó que la guarnición y Guardia civil de Cádiz permanecían fieles a la República.

Asimismo el jefe del Gobierno recibió noticias de Zaragoza, dándole cuenta de que los jefes y oficiales de aquella guarnición habían desfilado por el Gobierno civil para expresar su adhesión a la República.

En Valencia, Orense y Ciudad Real se han celebrado manifestaciones populares de adhesión al régimen.

En Barcelona reina tranquilidad completa.

La Bolsa

Las noticias de la sublevación militar fueron recogidas en la Bolsa con los naturales comentarios.

En todo momento se mantuvo una gran serenidad, no habiéndose observado descenso alguno en los valores.

El Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A las doce una imponente manifestación popular desfiló por el Palacio Nacional aclamando al jefe del Estado y a los ministros.

Momentos después desfilaron también las fuerzas expedicionarias que marchan a Sevilla, siendo aclamadas por el público.

A la una y media terminó el Consejo y el señor Prieto facilitó las siguientes referencias:

El Gobierno se ha reunido con el presidente de la República para informarle de los sucesos ocurridos en Madrid y Sevilla.

El señor Azaña hizo un breve relato de lo ocurrido, anunciando que en Madrid había quedado totalmente sofocado el movimiento.

De Sevilla no se tenían noticias concretas.

Un chispazo que estalló en Jerez quedó rápidamente sofocado sin violencia por la Guardia civil que restableció la normalidad.

Dió cuenta de las medidas adoptadas para ahogar la insubordinación de Sevilla, que concluirá en brevísimo plazo, pues se cuenta con la cooperación y disciplina del Ejército y el fervor de la masa ciudadana.

El jefe del Estado aprobó las medidas del Gobierno, mostrándose identificado con todos los poderes de la República, cuyo legal funcionamiento está asegurado totalmente.

El señor Prieto anunció que las medidas adoptadas eran secretas y no se permitiría que la Prensa las dejara traslucir.

Generales detenidos

Han sido detenidos los generales González Carrasco, Cavalcanti y Goded.

El general Cavalcanti fue visto en el momento en que troteaba la Dirección general de Seguridad, desde un automóvil que marchaba a gran velocidad.

El movimiento se había incubado en Algeciras y la guarnición de San Roque se negó a secundarlo y lo denunció al Gobierno.

En la Dirección general de Seguridad se encuentran detenidos 89 individuos.

De ellos, 36 son paisanos y el resto militares.

Primera lista de las bajas habidas frente al Palacio de Comunicaciones

Las bajas habidas con motivo de las colisiones ocurridas esta madrugada frente al Palacio de Comunicaciones no se conocen exactamente.

Por las gestiones realizadas se ha podido confeccionar la siguiente lista:

Guardia de asalto Casimiro Hernández, una contusión leve.

Plácido González, guardia, herida en la mano derecha.

Paisanos: José Guillén Sánchez, herida de bala en el muslo derecho.

José fue herido en la calle de Xiquena.

Dr. Mata, hematoma en el labio. Presentaba tres balazos en el sombrero.

Emilio Cordero, herido de pronóstico reservado.

Soldado de la Remonta José Sancho, herido en una rodilla.

Teniente de caballería don José Fernández Muñoz, herido leve.

Soldado de la Remonta José Fernández, muerto en la calle de Prim.

En un portal de la calle de Prim fue hallado el cadáver del soldado de la Remonta Cecilio Palacios, herido frente al Palacio de Comunicaciones.

También resultaron muertos un suboficial del Cuerpo jurídico y un teniente del mismo cuerpo que aún no han sido identificados.

El guardia de asalto José Egla resultó herido de un balazo en un pie.

Florencio Sánchez, cabo de la Remonta, herido grave en el pecho y en un muslo.

En la Casa de Socorro del Hospicio se presentó un soldado de la Remonta que falleció al ingresar.

En la clínica de la calle Buen Suceso se han curado de heridas graves un capitán de caballería; José Serrano, cabo de la Remonta; Bartolomé Ruiz, soldado de la Remonta, y Agustín Martínez López, Francisco Pérez, Pedro Fernández García, soldados, heridos poca importancia.

En la clínica de San Bernardo fueron asistidos José Martínez, leve; Juan Serrano, grave, y Pedro Serrano, grave, soldados de la Remonta.

En dicha clínica ingresó, ya cadáver, otro soldado, cuya filiación se ignora.

También resultó herido el sereno de la calle de Prim.

Las primeras noticias

Durante la noche notóse que las autoridades habían adoptado precauciones extraordinarias que se acentuaron a las dos de la madrugada, cuando se salieron todos los carros de asalto.

Uno de ellos se trasladó a la casa número 6 de la calle Bárbara de Braganza, sorprendiendo una reunión clandestina en el estudio de un pintor, deteniendo a ocho de los reunidos.

Dos de ellos abogados del Estado y un juez de instrucción.

Los primeros disparos

A las tres de la madrugada y especialmente en los alrededores del paseo de Recoletos, oyéronse varios disparos.

Los carros de la guardia de asalto recorrieron las calles inmediatas, deteniendo a cuantos autos pasaban.

En algunos momentos el tiroteo adquirió cierta intensidad.

Parece que en la calle del Conde de Xiquena se sorprendió una reunión, practicándose otras ocho detenciones.

Los guardias de asalto custodiaron los edificios públicos, especialmente el Palacio de Comunicaciones.

Más tiroteo

A las cinco de la madrugada produjo otro tiroteo entre dos grupos que perseguían a otro por la calle Alcalá, entre Cibeles y Puerta del Sol. Los autores desaparecieron.

A las tres de la madrugada el ministro de la Gobernación suspendió las conferencias telegráficas y telefónicas.

A las cinco de la madrugada un nutrido grupo de revoltosos se presentó frente a la Dirección general de Seguridad, tiroteándose con la fuerza pública, que protegía el edificio, grandemente dominar la situación.

Parece que hubo heridos.

Los periodistas se entrevistaron con el jefe superior de policía, les manifestó que se trataba de un movimiento militar que puede considerarse fracasado.

Intento de asalto al Palacio de Comunicaciones

Poco después de las cinco un grupo de militares y paisanos se dirigió al Palacio de Comunicaciones para asaltarlo.

Otro intento hacer lo propio el ministerio de la Guerra, pero la memoria de servicio en el Palacio de Comunicaciones, dando tiempo a que llegaran los carros de asalto que atronó energicamente a los revoltosos que habían penetrado en el edificio practicando unas cuarenta detenciones, entre ellas muchos jefes y oficiales del Ejército.

En la calle del Conde de Xiquena hubo un violento tiroteo iniciado por un grupo que intentó el asalto al ministerio de la Guerra.

A las seis de la mañana aún quedaban pequeños grupos por reducir, pero de muy escasa importancia.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

A las seis de la mañana el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que las noticias que tenían eran tranquilizadoras.

Yo sabía—agregó—que de un momento a otro se intentaría un movimiento y había tomado mis medidas.

Sabía que a las dos de la madrugada reuniese un grupo en la calle de Recoletos que permanecerían allí hasta las cuatro de la mañana.

Esta hora tenían señalada para asaltar el ministerio de la Guerra, pero quedaron desperdigados inmediatamente.

Se trata de un movimiento de militares retirados apoyados por elementos monárquizantes.

En la calle no hemos visto ningún general, pero aún no puedo decir nada porque las noticias no son concretas.

El señor Azaña se encontraba en el ministerio cuando se intentó el asalto y momentos antes habló conmigo por teléfono.

En provincias reina tranquilidad. El director general de Seguridad salió a la calle armado de un fusil y durante el tiroteo al ministerio de la Guerra disparó contra los revoltosos.

Parece que desde algunas azoteas se disparó contra la fuerza especial desde la calle de Augusto Figueroa.

El tiroteo se generalizó en la calle del Almirante, donde los guardias de asalto tuvieron que utilizar las ametralladoras, causando gran alarma al vecindario.

Al pasar los automóviles del servicio de incendios por el lugar de los sucesos fue tiroteado por los revoltosos.

Los bomberos tuvieron que refugiarse en la Casa de Socorro de la calle de Augusto Figueroa.

Durante la madrugada los revoltosos intentaron apoderarse de los edificios públicos incluso de la Dirección general de Seguridad, donde las fuerzas de servicio se resistieron hasta la llegada de los carros de asalto.

A las cinco de la mañana un grupo se presentó en el Palacio de Comunicaciones diciendo a los guardias que llevaban orden de apoderarse de la sala de aparatos.

Los guardias pidieronles la orden y como eran verbales, desarmaron a los revoltosos, deteniendo a algunos de ellos mientras los chicos repartidores subieron a la sala de aparatos donde comunicaron lo que ocurría.

En seguida acudieron los guardias de asalto.

Minutos después llegaban al Palacio de Comunicaciones otros grupos que hicieron una descarga cerrada contra el Palacio de Comunicaciones entrando los proyectiles por las ventanas.

Desde el edificio pudo observarse que en la plaza de la Cibeles grupos de soldados, desplegados en guerrilla, hacían descargas contra los guardias de asalto, que repelieron la agresión disparando sus fusiles cuerpo a tierra, entablándose un tiroteo que duró largo rato.

El primer grupo penetró en el Palacio de Comunicaciones y lo formaban unos cuarenta paisanos y llevaban brazaletes blancos con unas aspás verdes.

Todos ellos quedaron detenidos.

También fueron detenidos tres oficiales del Ejército y uno de la Marina, que intentaron telegrafiar al aeródromo de León.

También intentaron engañar a los guardias diciéndoles que la Dirección general de Seguridad estaba tomada por los revoltosos y que allí se encontraba el general Sanjurjo.

En el tiroteo del Palacio de Comunicaciones resultó muerto de un balazo en la cabeza un suboficial del Cuerpo jurídico.

Todos los militares detenidos llevaban coronas reales en las gorras y otras insignias monárquicas.

Fueron recogidas diez pistolas, 16 cajas de proyectiles y muchos rifles.

Cuando cesó el tiroteo los grupos se corrieron hasta la plaza de Neptuno y otros bulevares, y otros fueron perseguidos hasta las Ventas, tiroteándose con sus perseguidores.

Los guardias de asalto despejaron la Puerta del Sol, retirando incluso los taxis y demás carrajes del servicio público.

Los soldados que tomaron parte en el intento de asalto del Palacio de Comunicaciones y el ministerio de la Guerra pertenecían al regimiento de la Remonta de Tetuán de las Victorias.

Formaban un grupo de doscientos soldados, pero ahora el número estaba más reducido por los permisos de verano.

A los soldados se les unieron varios paisanos.

Se les dijo que era necesario asaltar el ministerio de la Guerra.

Requisaron los automóviles y así consiguieron llegar cincuenta individuos entre soldados y paisanos a la plaza de la Cibeles.

Al llegar al ministerio de la Guerra, el director general de Seguridad conminó al teniente que mandaba el grupo, que ofreció volver las tropas al cuartel.

Nuevamente ocuparon los autos, pero se observó que dicho oficial hablaba en voz baja con los soldados, dándoles órdenes y emprendieron la marcha y al llegar al paseo de Recoletos echaron pie a tierra abriendo nutrido fuego contra los guardias de asalto.

Cayó muerto un picador militar de la Remonta de unos 28 años.

Resultaron gravemente heridos el capitán de caballería Manuel Silvestre, hijo del general desaparecido en Annual.

Los soldados huyeron al tiroteo de los guardias.

A las nueve de la mañana se organizó una manifestación popular que llevaba varias banderas republicanas.

En el trayecto los individuos subían a las casas y edificios de las Sociedades pidiendo que se colocara en los balcones la bandera tricolor.

Los manifestantes aclamaron a los guardias de asalto que ocupaban los carros de asalto.

La bandera que llevaban fue colocada en el ministerio de la Gobernación.

LA PRIMERA LISTA DE DETENIDOS

Se ha facilitado la siguiente lista de detenidos con motivo de la sublevación:

Don Juan Martínez Valero, comandante de artillería; don Dionisio Villalobos, teniente coronel de infantería de Marina; don Juan Delgado Mena, capitán de infantería; don Baltasar Gil, capitán de caballería; don Luis Diez Diez de Rivera, militar retirado; don Emilio Aroca, capitán de infantería retirado, exjefe de la Guardia municipal de Madrid; don Gabriel Pozas, comandante de infantería; don Inigo de Ortega Zalgueva, capitán de Estado Mayor; don José Berrocal, comandante de infantería; don Ricardo Sarrador, coronel de infantería; don Aniceto Ramos, capitán de infantería; don Enrique Sánchez Ocaña, capitán de caballería; don Antonio Carranza, capitán de artillería; don Nemesio Martínez Hombré, capitán de equitación; don Emilio Fernández Pérez, general del Ejército; don Gonzalo Ruiz, teniente asimismo; don Félix Valenzuela, capitán de ingenieros; don Dámaso Alonso Quesada, capitán de intervención; don Jaime Artega Falgueras, teniente de ingenieros retirado; don Ricardo Chacón, capitán de caballería; don Ricardo Fernando García de Vinuesa, capitán de caballería; don Fernando González Conde, alférez de complemento; don Antonio Cano Ortega, coronel de infantería; don Juan Ozaeta, comandante de infantería; don José López García, capitán de infantería; don Tarsilo Ugarte, teniente coronel de infantería; don Joaquin Gullón, teniente de caballe-

ría; don Enrique Millán, teniente coronel de ingenieros; don Manuel Fernández Silvestre, capitán de la remonta; don Francisco Rosales, comandante de infantería retirado; don Miguel Morland Labarra, capitán retirado; don Alvaro Soriano, teniente de aviación; don Fernando Covián, comandante del Cuerpo administrativo de la Armada; Joaquín Pardo Diez, soldado de la remonta; Lisardo Concheros y Emilio Jiménez, también soldados de la remonta; José Molino, cabo de la remonta; Andrés Gamboa, sargento de la remonta; Joaquín Bascón, José Gutiérrez, Antonio Parra, soldados de la remonta; Antonio Escobar, sargento de la remonta; Aniceto Maldonado, Justino Iglesias, Francisco Navarra, cabos de la remonta; César Sánchez, Germán Gámez, Ricardo Orellano, Luis Cantero, soldados de la remonta, y 35 paisanos, entre los que figuran estudiantes en su mayoría, algunos abogados e ingenieros.

Una manifestación de adhesión a la República

Ayer, a las seis de la tarde, se formó en los alrededores del Ateneo una manifestación de adhesión a la República, para la cual habían solicitado permiso los ferroviarios.

Formaban en la manifestación las fuerzas agrupadas al Frente de izquierda y Acción Republicana.

Los manifestantes se dirigieron por el paseo del Prado a la calle de Alcalá.

Todas las agrupaciones llevaban sus correspondientes banderas, algunas de ellas con inscripciones.

Al pasar la manifestación por frente al domicilio del partido radical se dieron muchos vivas a la República.

A la cola de la manifestación se agregaron grupos de sindicalistas y comunistas que a ratos hacían ondear una bandera roja.

Los manifestantes se dirigieron a la Puerta del Sol y se situaron frente al ministerio de la Gobernación, prorrumpiendo en vítores y aplausos y obligando a salir a uno de los balcones del edificio al señor Casares Quiroga.

Los últimos en desfilar fueron los extremistas y como continuaban ondeando la bandera roja los guardias de asalto que tenían tomadas las bocacalles les apuntaron con las carabinas.

Entonces arrojaron la bandera al suelo y se dispersaron.

Después los comunistas, al pasar por la calle de Echegaray observaron que en uno de los balcones se encontraba el hermano del capitán Galán, al que ovacionaron y vitorearon.

El hermano de Galán dirigió la palabra recomendándoles que se produjeran contra la reacción y exigieran que se hagan efectivas las responsabilidades por esta sublevación y por el fusilamiento de su hermano.

Los comunistas se dirigieron después cantando La Internacional a los barrios bajos y se disolvieron.

Durante el desfile de la manifestación no ocurrió ningún incidente.

EN LA SESION DE LA CAMARA EL JEFE DEL GOBIERNO PRONUNCIÓ UN DISCURSO EXPONENDO LA SITUACION Y LE FUE RATIFICADA LA CONFIANZA

Desde las tres de la tarde comenzaron los diputados a llegar al Congreso, ocupando sus escaños.

Las tribunas también estaban abarrotadas.

Al entrar en el salón don Roberto Castrovido que por primera vez asistía a la sesión después de la operación quirúrgica que le fue practicada, se le ovacionó con gran entusiasmo.

Al aparecer en la tribuna el director de Seguridad también fue ovacionado y se dieron muchos vivas a la República.

A las cinco y cuarto entraron en la Cámara el señor Besteiro y el ministro de Marina y seguidamente se abrió la sesión.

Al entrar el señor Azaña acompañado de varios ministros, todos los diputados, puestos en pie, le tributaban una grandiosa ovación.

Se levanta a hablar el señor Azaña. Comienza diciendo que el Gobierno, abriendo un paréntesis corto en su tarea, viene a dar cuenta sucintamente de los sucesos desarrollados durante la madrugada.

Vengo desprovisto de toda emoción—agrega—con el objeto de recibir vuestro apoyo para las medidas que el Gobierno tiene acordadas.

Desde hace tiempo sabíamos que se estaba fraguando un complot monárquico.

Estos elementos creyeron sin duda que tenían que habérselas con un Gobierno cobarde e impotente para contrarrestar su actuación, pero se han equivocado.

Llevamos tres o cuatro meses recibiendo informes fidedignos de lo que se tramaba contra la República.

El Gobierno se ha encontrado con una situación de conciencia porque, teniendo pruebas morales, no teníamos las materiales para aplicar la ley de Defensa de la República.

Muchas veces hubiéramos podido adoptar medidas que tenían peligros que no desconocíamos y para las cuales precisaba el asenso de la Cámara.

Llegamos a desear que se produjera un hecho de fuerza para poder proceder en consecuencia.

Hemos procedido prudentemente y así llegamos a esta última semana en que el movimiento era inevitable.

Por ciertas circunstancias hemos comprobado que lo retrasaron y anoche recibimos noticias inequívocas de que de madrugada se produciría el estallido.

Se adoptaron medidas de precaución y comprobamos la calidad de los sucesos que se iban a desarrollar.

Se nos informó de una reunión que se estaba celebrando y se detuvo a los reunidos.

A las tres de la mañana varias personas vestidas de uniforme, se dirigieron al ministerio de la Guerra. Las fuerzas de Seguridad tuvieron un choque con ellos y se retiraron.

Luego repitieron la tentativa con más violencia e intensidad.

La fuerza pública mandada por el

director de Seguridad se comportó brillantemente.

Relata lo ocurrido en el Palacio de Comunicaciones donde una pareja de la Benemérita se hizo fuerte y al reconvenir a dos soldados que llevaban fusiles, uno de ellos se echó a llorar y dijo: Nos han mandado disparar. Llevo tan pocos días en el Ejército.

Ello demuestra el soborno moral ejercido por quienes se han olvidado de sus deberes de caballeros.

Al amanecer nos notificaron que la fuerza de Alcalá de Henares venía sobre Madrid. Pero esto no tuvo importancia. Solamente salió un escuadrón, que regresó a su cuartel ante el requerimiento del general Plaza.

Si no os canso, os relataré lo que ocurre en Sevilla.

En el Consejo de ministros de ayer se planteó una cuestión relacionada con la Dirección de Carabineros. Evité un recado a Sanjurjo para que se pusiera al habla conmigo, y se me contestó que no estaba en su domicilio. A última hora repetí el aviso y obtuve idéntica contestación.

Por la noche supe que a las dos de la tarde había salido para El Escorial. Hice que le buscaran, pero ya no se encontraba allí porque había marchado a Sevilla. Entonces me puse al habla con el general de la división, que me manifestó que la conducta de Sanjurjo era de rebeldía y que se proponía acaudillar un movimiento que surgiría de madrugada, apoyado por la Guardia civil.

Sanjurjo se ha proclamado capitán general de Andalucía. Decía que el movimiento era de defensa de la República y que se alzaba contra el Gobierno.

El general Sanjurjo es dueño de la situación. Este es el momento en que estamos.

El movimiento en Madrid quedó sofocado a las cuatro de la madrugada, salvo un pequeño incidente ocurrido en el edificio donde donde se alojaban las fuerzas del regimiento de León.

Los sublevados no confiaban en triunfar en Madrid. Sólo querían apoderarse del ministerio de la Guerra para dictar órdenes.

Confían únicamente en Sevilla.

El Gobierno ha adoptado medidas tales como el envío de fuerzas y otras de carácter social para sofocar la rebelión en Sevilla.

¿Qué se proponían estos señores? El movimiento, según ha declarado Sanjurjo, no iba contra la República sino contra el Gobierno y esto es absurdo, pues no se me alcanza lo que pudiera ganar la República con un movimiento de esta naturaleza.

Esto

República, pero al menos la desacreditarían.

Yo estoy seguro de que con ello sólo han logrado reafirmar el régimen parlamentario y obtener una nueva declaración del sentimiento republicano del país.

Hasta aquí la República ha sido hecignia, pero se nos pone en el trance de proceder con la mayor energía.

Los sublevados serán sometidos a los Tribunales de justicia, pues no queremos utilizar recursos extraordinarios.

A la República le hasta con vuestro apoyo.

El Ejército, que se dolerá de lo ocurrido, sabrá cumplir con su deber.

La aviación y los marinos irán a sofocar el movimiento de Sevilla y estamos seguros de que cumplirán con su obligación.

Estamos aquí en esta situación y sólo pedimos vuestro apoyo moral y la penetración de todos en este caso de peligro.

Todos estamos influidos por el mismo sentimiento.

El jefe del Estado me ratificó esta mañana su confianza y me dijo que no está dispuesto no ya a escuchar sine a parlamentar con los rebeldes en el caso de que fueran a pedirle el Poder.

Este procedimiento, legalmente constitucional, lo dice todo.

Si el Gobierno hubiese querido evitar este escándalo, por que no ha sido más que un escándalo, lo hubiera evitado. Pero si hasta aquí se procedió benignamente ahora no habrá más que aplicar la ley con toda serenidad, por la enormidad del escándalo.

De mis manos no saldrá la autoridad disminuida.

Quiero que se sepa que este Gobierno, con sus resortes para mantener el orden público y apoyado por el pueblo, que es fervorosamente republicano, no se dejará arrebatar la República. Para ello no regatearemos los medios. (Grandes aplausos).

Se aprueba por unanimidad una proposición ratificando la confianza al Gobierno.

El señor Martínez de Velasco se lamenta de la conducta que ha observado la Cámara con la minoría agraria, pues al comenzar la sesión algunos diputados le digieron frases de mal gusto.

Hace resaltar que ellos no se salen de la legalidad y que seguirán la línea de conducta que se han trazado pero que en estos momentos están al lado del Gobierno porque por encima de todas las ideas está la patria.

El señor Martínez Barrios pide que hable el comandante Jiménez.

Este le contesta que hablará cuando quiera.

Los radicales: Ahora, ahora. Que repita aquí lo que ha dicho en los pasillos.

El señor Martínez Barrios insiste en que el señor Jiménez debe repetir en la Cámara lo que ha dicho fuera.

El señor Besteiro concede la palabra al señor Jiménez.

Este manifiesta que hablará en momento oportuno.

Añade que en los pasillos dijo al señor Gil Roldán que sospechaba que el movimiento tenía concomitancia con los radicales.

El señor Martínez Barrios: Esa vil calumnias es intolerable. Mi único patrimonio es el honor. Yo no quiero parecerme a vosotros sino que vosotros os parezcáis a mí.

El señor Jiménez manifiesta que él no ha acusado a nadie.

Agrega que irá a Sevilla a confirmar sus indicios y si estos son ciertos lo hará público.

El señor Besteiro pronuncia algunas frases en apoyo de la proposición de confianza al Gobierno, que la Cámara ha aprobado.

Añade que si los rebeldes quieren sorprender a las Cortes cuando entren en el edificio hallarán a la Cámara trabajando.

Orden del día

Se entra en el orden del día y son aprobados varios dictámenes.

Se desestima una solicitud del Tribunal Supremo pidiendo autorización para procesar a varios diputados.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Continúa la discusión del Estatuto. Son retiradas cuatro enmiendas por estar ausentes sus autores.

El señor Rodríguez Piñero defiende un voto particular.

El señor Besteiro dice que comprende la emoción que embarga a los diputados y que por otra parte opina que no debe levantarse la sesión.

Lo que se hará será suspender la sesión nocturna.

Son retiradas otras enmiendas y en votación nominal y por 135 votos contra 34 queda aprobado el artículo noveno.

El señor Rodríguez Piñero pide que se suspenda la sesión.

Se pone a debate el artículo décimo.

Se da lectura a un voto particular del señor Valle para que se modifique la redacción del artículo.

El señor Valle pide que se aplaque la discusión y la Cámara así lo acuerda.

El señor Besteiro levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco de la noche.

formar un Gobierno a base de los constitucionalistas.

Las fuerzas que sofocaron el movimiento en Madrid fueron cuatrocientos guardias de asalto, doscientos de Seguridad y doscientos agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Los últimos no tenían otra misión que la de comunicar a las autoridades los detalles del movimiento.

También a primero hora intervinieron fuerzas de la Benemérita.

Se suspenden las sesiones nocturnas de Cortes

El señor Besteiro recibió a los periodistas y les manifestó que durante esta semana no habría sesiones nocturnas.

En la sesión de hoy continuará la discusión de la Reforma Agraria y del Estatuto.

Terminó manifestando que había recibido un escrito de adhesión a la República firmado por el presidente del Frente izquierda señor Peñalba.

Los militares detenidos en Lora del Río

Se sabe que después de haber sido detenidos en Lora del Río el capitán de ingenieros don Angel Sevillano y los nueve soldados que le acompañaban y que se proponían volar con trilita el puente sobre el Guadalquivir se presentaron a las autoridades unos emisarios del general Sanjurjo solicitando de las autoridades que se les facilitaran medios para efectuar la voladura del puente.

Las autoridades se negaron terminantemente a ello y los emisarios fueron también detenidos.

El ministro de la Guerra comunicó a los periodistas las medidas adoptadas en lo que respecta a personal

A las dos y media de la madrugada recibió el señor Azaña a los periodistas.

En realidad—les dijo—de Sevilla tengo pocas noticias. Solamente les daré la referencia de las resoluciones adoptadas contra personas.

He relevado a los generales Longoria, comandante militar de Carabanchel y he destituido al general Sanjurjo.

He pasado a la segunda reserva a los generales Mola, Millán Astray y Cavalcanti.

He privado de sueldo a los generales Barrera y Fernández Pérez, como asimismo a muchos jefes y oficiales del Ejército.

He destituido a los coroneles Varela y Serrador, a los comandantes Alonso de Quesada, Cañas y Méndez y a los capitanes Fernández Silvestre, Martínez Hombre y Carranza.

La columna de Ruiz Trillo ha llegado a Manzanares y continuará a Córdoba, donde se concentrará el grueso de la fuerza.

ULTIMA HORA

Se han rendido las fuerzas revolucionarias de Sevilla, quedando con ello terminado el movimiento sedicioso

Madrid (4'10 madrugada). A última hora de la madrugada comenzó a circular el rumor de que los sublevados de Sevilla se habían rendido.

Los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación y fueron recibidos por el señor Casares Quiroga, quien les confirmó la noticia.

Dijoles que a la una y media los sublevados se entregaron a las fuerzas republicanas.

Aquellos manifestaron que sentían dolor por haber tomado parte en este movimiento, al que fueron engañados por la superioridad.

Los generales Sanjurjo y Herráiz se han fugado, creyéndose que han ganado, por Ayamonte, la frontera portuguesa.

Creese que los rebeldes se han entregado ante el anuncio de la Confederación de declarar hoy la huelga general revolucionaria para combatir a los sublevados.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil señor González López manifestó ayer tarde a los periodistas que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

Añadió que había conferenciado con los comandantes de los puestos de la Guardia civil de la provincia de Sevilla, algunos de los cuales habían sido sorprendidos con órdenes que se atribuirían falsamente al gobernador de dicha provincia para que destituyeran a los Ayuntamientos y detuvieran a los individuos significados de las izquierdas.

Manifestó que se había puesto al habla con los jefes de la Guardia civil de todos los pueblos de Sevilla, que se muestran adictos a la República para comunicarles instrucciones a fin de que no se dejen sorprender.

La desaparición de un anciano

Las noticias publicadas en la Prensa relativas a la desaparición del vecino de Fuente Tójar don Antonio Sánchez Sicilia que estuvo en Córdoba el 31 de Mayo y el 1 de Junio últimos y de quien, desde esos días, nada se ha vuelto a saber, están viniendo de tema a todas las conversaciones y tienen intriguadas a muchas personas.

Los hijos de dicho anciano, con ya manifestamos en nuestro número anterior, vinieron a esta capital en los primeros días de Junio, cuando le produjo extrañeza la tardanza de su padre en regresar al pueblo donde habitaba y dieron cuenta de que ocurría en la Comisaría de Vigilancia.

Después como las gestiones de la policía no dieran resultado alguno para averiguar el paradero del señor Sánchez Sicilia, aquellos efectuaron cuantas averiguaciones les fue posible en los pueblos de esta provincia que solía frecuentar dicho señor y en Málaga donde también iba algunas veces, pero todas las pesquisas fueron infructuosas.

En su virtud ahora han vuelto a venir a Córdoba para seguir sus trabajos de investigación, presentando la denuncia correspondiente en el juzgado.

¿Qué ha sido de don Antonio Sánchez Sicilia? En todas las personas a quienes preocupa el suceso se arraiga la creencia de que se trata de un crimen cuyos móviles fueron el robo pues nadie ignora que el anciano desaparecido poseía una excelente fortuna y con frecuencia realizaba viajes llevando consigo sumas de consideración para sus negocios.

La extraña circunstancia de que don Antonio Sánchez al llegar a esta capital el 31 de Mayo, se reuniera con un individuo desconocido y con él pernoctara en una casa de dormir de la Plaza Mayor en vez de hospedarse, como de costumbre, en el Hotel de las Cuatro Naciones hace sospechar fundadamente que ese desconocido le aguardaba para, él solo o en unión de otros sujetos, robarle y hacerle desaparecer.

No cabe duda de que el individuo aludido, que se hacía pasar por tratante de ganado le engañó con habilidad suma—el señor Sánchez Sicilia era hombre desconfiado—a fin de llevarle a la casa en que pasaron la noche del 31 de Mayo al 1 de Junio y allí convinieron el plan, acaso para realizar un simulado negocio que había de dar por resultado el robo y la desaparición del anciano vecino de Fuente Tójar.

La clave del enigma está, por tanto, en averiguar quien es el desconocido que pernoctó con el señor Sánchez Sicilia y esto creemos que no ha de resultar imposible pues hay quien vió a ambos juntos y ha dicho que el desconocido se presentó al forastero como tratante de ganado, añadiendo el detalle de que declaró que era natural y vecino de Valladolid.

Esperamos que las autoridades y sus agentes desplegarán la mayor actividad, poniendo en juego todos los medios a su alcance para esclarecer este suceso misterioso y, en el caso como es casi seguro, de que se trate de un crimen capturar a sus autores e imponerles el más severo castigo.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO, 13 AGOSTO 1932, A LAS ONCE DE LA NOCHE, GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO MUSICAL. PRESENTACION ESTA TEMPORADA DE LA FAMOSISIMA BANDA CORDOBESA COMICO-TAURINA-MUSICAL "LOS CALIFAS", formada por los mismos elementos que integran "LA MEZQUITA", donde figura el popular PERICO.

4 BRAVAS RESES DE FLORES ALBARRAN, 4 MATADORES: ESMALTADITO, NISO DE LA GRANJA Y CARPINTERITO.

Los cinco mejores regalos que se han dado en esta plaza. Un magnifico MANTON DE MANILA color oro viejo bordado en colores.—UN GRAN EQUIPO completo de pies a cabeza para caballero.—UN GRAN JAMON.—Un perol de seis hermosos pollos y OTRO EXTRAORDINARIO PEROL-BANQUETE de tres hermosos pavos con abundantes sorpresas y viandas.

Precios baratísimos. SOMBRA, 2 PESETAS; SOL, 1'25. ESPECIALS DE SOMBRA PARA SEÑORAS Y NIÑOS, 1 PESETA Y ESPECIALS DE SOL, 0'75. No deje de ver este colosal acontecimiento. Habrá un gran lleno por lo que debe adquirir su localidad temprano. Vean programas de mano.

TROPAS A SEVILLA GACETILLAS

Anoche, a las 10'30, llegó a la estación central de los ferrocarriles de Córdoba un tren militar procedente de Madrid conduciendo a un batallón del regimiento número 1 de Infantería y a otro del regimiento número 6, que van a Sevilla para sofocar el movimiento sedicioso.

Manda dichos batallones el coronel don Carlos Laret.

En la estación les recibieron el comandante militar don Alvaro Fernández Burriel, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, el diputado a Cortes don Antonio Jaén Morente, los concejales don Juan Palomares Olalla, don Emilio Aumente Barzal, don José Jordano Requena, don Bernardo Garrido de los Reyes, don Antonio Fernández Vergara, don José Siles Sánchez, don Diego Ruiz y don Pablo Troyano Moraga, la Banda municipal de música y numerosísimo público.

La Banda de música tocó el Himno de Riego y otras composiciones y la muchedumbre que invadía los andenes aplaudió y vitoreó con gran entusiasmo a la República, al Ejército y a las autoridades de Córdoba.

A la tropa se le sirvió una sangría. Las fuerzas citadas quedaron en la estación hasta las primeras horas de la mañana en que habrán continuado el viaje a Sevilla.

Esperábanse tres trenes con más fuerzas para la capital vecina, pero a la hora de cerrar esta edición aún no habían llegado.

La verbera de la Virgen de los Faroles

Primera relación de los donativos recibidos para contribuir a los gastos que ocasione la verbera de la Virgen de los Faroles:

Don Isidro Barbudo Sanz y señora para dos lucas permanentes, 25 pesetas; don Agustín García Solano y señora, para una luz, 12'50; Excmo. señora viuda de don Rafael Jiménez Amigo, idem, 12'50; don Rafael Romero de Torres, 5; don Francisco Cortés Jiménez, 5; don Joaquín Carbonell y Morand, 50; doña Josefa Amaya Castellano, 5; señor jefe del Depósito de Caballos Sementales, 10; don José María Valenzuela, 5; don Enrique Romero de Torres, 5; don Fernando Romero de Torres, 5; doña María de la O Castillo, viuda de Sánchez Toscano, 5; don Ramón Escocof Alonso, 5; don Antonio Guerrero Lama, 10; señores Sánchez Hermanos, 10; don José López Prats y señora, 5; don Rafael Conde Jiménez, 15; don José Torrealba Borrego, 2; don Facundo Martos y familia, 5; don José Rey Carrasco, 5; don Fernando Cadenas Sanz, 5; Ilmo. señor conde del Robledo, de Cardena, 10; M. I. señor don Rafael García Gómez, 5; doña Rosario García, 5; señoritas Dolores y Rosario Barbudo, 5; don Fernando Usano, 5; don Rafael Usano, 5; don Antonio Ramírez López, 5; don Francisco Mellizo Martínez y señora, 5.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la plaza de San Bartolomé y sus inmediaciones se quejan de la falta absoluta de vigilancia que se nota en aquellos lugares, a causa de la cual los invade continuamente una turba de muchachos mal educados que grita, pronuncia frases soeces, destruye el jardín de la mencionada plaza, apredra los edificios y hasta hace objeto de malos tratos al pobre asilado que tiene a su cargo la custodia del aludido jardín.

Como estas quejas son justificadísimas llamamos la atención respecto a ellas de los señores alcalde y jefe de la guardia municipal a fin de que dicten las órdenes oportunas para que sus agentes eviten esos intolerables abusos.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de 70 años don Vicente Juliá Sánchez, persona respetable que por sus excelentes dotes disfrutó de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

Escandaloso

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Lafuente, detuvo ayer a Rafael Rodríguez Moledano, por promover un gran escándalo en la barriada de las Margaritas.

Malos tratos

Ayer, en la casa número 4 de la calle de Ambrosio de Morales, el vecino de la misma Manuel Luna Martínez maltratado de obra a su esposa Antonia Fernández Caparrós y a su convecina Purificación Luna Vilches.

Los tres fueron conducidos por dos guardias municipales a la Comisaría de Vigilancia donde se formuló el correspondiente atestado.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, artículos de nuestros colaboradores Juanito Puyazo, Regina y Pablo Cisneros y la Sección religiosa.

AVISOS UTILES

Cura el Catigano al Rivir Salz de Párlon

EL SEÑOR

Don Vicente Juliá Sánchez

HA FALLECIDO EL DIA 10 DE AGOSTO DE 1932, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Teresa Rodríguez de los Reyes; hijos Sor Carmen (religiosa Adoratrix), doña Teresa, doña Concepción, doña Pilar (ausente), doña María, doña Rafaela, doña Margarita (ausente); hermanos doña Teresa y don Rafael; hijos políticos don Agustín Estreda, don Fernando de Blas, doña Eugenia de Larriva y don Antonio López Conte (ausente); nietos señorita Ana y don Fernando Marín y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe y despiende en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA (Empresa Guerrero)

FUNCION PARA HOY JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1932 CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—PROGRAMA MONSTRUO.—LAS DOS MEJORES PELICULAS SONORAS EN UNA MISMA FUNCION.—Última proyección del formidable éxito "Paramount". EL DESFILE DEL AMOR, por Maurice Chevalier, Jeannette Macdonald, Lillian Roth y Lupino Lane.—Última proyección de la bellísima opereta "Paramount". EL REY VAGABUNDO, por Jeannette Macdonald y Dennis King.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'30.—Especial para señoras, 0'10. Mañana viernes, PETIT CAFE, por Maurice Chevalier y su bella esposa Ivonne Vallée.—El domingo, DE BOTE EN BOTE (parodia de EL PRESIDENTE).—Producción sonora "Metro Goldwyn Mayer". HABLADA EN ESPANOL por los preciosos STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1 Funciones para hoy jueves 11 de Agosto de 1932.—A las ocho y a las diez y media de la noche.—UNICAS PROYECCIONES de la gran producción "FOX", por Charles Farrell y Maureen O'Sullivan, titulada LA PRINCESA SE ENAMORA.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Mañana: LA ARASA.—Muy pronto: CONOCES A TU MUJER y UN YANKI EN LA CORTE DEL REY ARTURO.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas COMPAÑIA DE COMEDIAS FERNAN-GRACI.—Hoy jueves 11 de Agosto de 1932.—A las diez y media de la noche.—La comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, ANACLETO SE DIVORCIA.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cinaes Hoy jueves 11 de Agosto de 1932.—De ocho y media a una de la noche.—Primer: JUGANDO A LA BOLSA.—Segundo: LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.—Mañana: LA MUCHACHA DE LOS MUELLES.—Pronto: EL PASADO ACUSA.

